

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADINGCOMPANY S.A.

MAIZA RAMOS GABRIELA MARISOL, en calidad de Gerente General de la compañía **TRADINGCOMPANY S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Según el Estado de Resultados la compañía obtuvo una utilidad y sugiero que estos valores no sean distribuidos hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir el destino de estas utilidades.

La compañía cuenta con su Permiso de Operación, de tal suerte que los vehículos registrados en dicho permiso puedan circular sin ninguna novedad.

Así mismo, se ha venido haciendo las declaraciones mes a mes de las ventas al Servicio de Rentas Internas.

Es importante acotar, como un hecho relevante, que la información que estoy proporcionando en los Estados financieros, de enero a junio, corresponde a la información que he recabado de la base del SRI, toda vez que la Administración anterior no entregó la documentación relativa a los Libros Sociales ni contables de la compañía, ni de ningún otro documento que se haya manejado en la Administración de esta compañía, pues es a partir del 15 de julio del 2016 que asumí la representación legal, judicial y extrajudicial.

Mi compromiso para la compañía, es velar por el buen manejo, siendo para ello necesario recabar la información tanto de la base de datos del SRI, así como de la Superintendencia de Compañías para armar la documentación que debe reposar en las oficinas de la compañía. Y con respecto a este punto he sugerido que con la

finalidad de contar con la documentación, se haga una reposición de tales libros recabando la información del Órgano regulador.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maiza Ramos', with a stylized flourish at the end.

MAIZA RAMOS GABRIELA MARISOL
Gerente General
TRADINGCOMPANY S.A.